



185629

r 2

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MIKMIK, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Industria, 295, por "LINTERNA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una linterna de fabricación sencilla y económica, la cual, dadas sus especiales características, constituye un utilísimo dispositivo en determinadas condiciones.

En efecto, la linterna aludida resulta muy práctica para proporcionar una intensa luz en lugares donde no existe la luz eléctrica, tales como campamentos, en la playa, etc. Sirve también para solventar los problemas surgidos por los eventuales apagones por falta de suministro de energía eléctrica. Su beneficiosa aplicación se ex-



tiende también para los usuarios de automóviles, pues en caso de avería en descampados proporciona una luz más que suficiente para examinar con toda comodidad el motor.

5. La indicada linterna se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituida por una caja formada por dos conchas complementarias, acoplables por sus partes abiertas, las cuales están provistas de los oportunos encajes y uniones. Cada una de estas conchas presenta en su extremo unas prolongaciones complementarias que, al acoplarse, forman un asa superior.

10. Las conchas descritas son unas piezas enterizas conseguidas mediante el moldeo de una resina termoplástica convencional, integrando en su estructura una serie de tabiques, salientes, topes, apoyos, etc., que sirven para mantener en posición los mecanismos propios de la linterna, que serán explicados con más detalle más adelante, y circuito eléctrico correspondientes.

15. Las citadas conchas están dotadas por uno de sus laterales de unas escotaduras adyacentes susceptibles de complementarse para formar una abertura que es cerrada anteriormente mediante una cubierta transparente. En el interior de esta abertura se encuentra alojada una pantalla reflectante de cuyos respectivos extremos sobresalen, unos portalámparas para una lámpara tubular fluorescente.

20. La caja formada por el complemento de las dos conchas forma un alojamiento interno para una batería a la cual se tiene acceso desde el exterior a través de una abertura inferior de dicha caja, la cual está dotada de la co-



185629

- responsiente tapa provista de los oportunos medios de cierre. En efecto, junto al borde de la indicada abertura está articulada la citada tapa, la cual está solicitada elásticamente hacia su posición abierta. El borde opuesto al de articulación está provista de una aleta doblada en ángulo hacia el interior de la caja y presenta una abertura en la que puede introducirse un pestillo corredizo con un botón externo de accionamiento. Este botón está asimismo solicitado elásticamente hacia la posición de acoplamiento a la abertura de la aleta más arriba descrita.
- 5.
- 10.

En el interior de la caja está prevista la formación de unas pestañas que se levantan verticalmente del fondo de sus paredes, las cuales forman un alojamiento para una funda tubular, aislante e impermeable. Esta funda está conformada interiormente para recibir grupos de pilas, mientras que exteriormente presenta encajes complementarios en los que se ajustan las pestañas descritas.

15.

En el lado opuesto al que se forma la abertura en la que se aloja la lámpara, la caja presenta una escotadura por la que sobresale una pletina corredera a modo de gancho para cuando convenga colgar la linterna en un punto conveniente. Esta pletina está guiada en el interior de la caja por unas aletas complementarias que se forman a tal fin en las conchas. Contra esta pletina se apoya un resorte laminar dotado de un embutido saliente que tiende a encajar selectivamente en dos orificios formados en la pletina, cada una de los cuales estabiliza las dos posiciones de uso o de reposo.

20.

25.

785620



La cubierta transparente citada más arriba está constituida por una pieza acanalada cuyos bordes se apoyan complementariamente en un escalón interno que sigue todo el borde de la abertura de la caja a la cual está acoplada. En su extremo inferior presenta un manguito tubular que permite el paso a un tornillo susceptible de anclarse en un orificio roscado practicado en una pletina fija entre unas guías complementarias de las dos conchas.

5.

Esta cubierta transparente está provista de dos tabiques transversales internos, asimismo transparentes, próximos a sus respectivos extremos, cuyos bordes internos están afectados por una escotadura situadas a los portálámparas. Estos extremos de la cubierta, a partir de los tabiques indicados, presentan la particularidad de no ser transparente.

10.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una linterna según las características descritas.

15.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de la linterna; la figura 2 es una vista en alzado de la linterna, la cual está desprovista de una de las conchas para mostrar su constitución interna; la figura 3 es una sección en alzado lateral; la figura 4 es una sección en planta correspondiente a la zona de disposición y los medios luminosos; la figura 5 es una sección análoga a la de la figura anterior, pero referida a las pilas y los medios que las soportan, la figura 6 es un de-

20.

25.



125623

talle que muestra los medios de suspensión de la linterna; la figura 7 es una vista similar a la anterior, pero referida a los medios de fijación de la cubierta transparente; y la figura 8, del mismo modo que las figuras 6 y 7 se muestra un detalle de los medios de cierre de la tapa que cubre la abertura por la que se tiene acceso a las pilas.

5.

Asi, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, la linterna está constituida por la caja -1- que presenta la particularidad de estar formada por las conchas -2- complementarias dotadas de los oportunos medios para ser acopladas por sus partes abiertas, así como de las prolongaciones -3- formadas en sus extremos superior, cuya conjunción da lugar, cuando las conchas -2- están en posición acoplada, a la formación del asa -4-.

10.

15.

Como particularidad de estas conchas -2- cabe atribuirles la de que están conseguidas mediante la operación de moldeo de una resina termoplástica, lo cual permite dotarlas, además de la estructura general ya descrita, de una serie de tabiques, salientes, topes, apoyos, etc, que determinan la formación de los cajetines, alojamientos y análogos que sirven para mantener en posición los dispositivos eléctricos de conexión y alimentación de la lámpara, el interruptor externo y otros elementos que serán descritos con más detalles en el transcurso de la presente memoria descriptiva.

20.

25.

Las conchas -2- están dotadas por uno de sus laterales de las escotaduras adyacentes -5-, las cuales son



5. susceptibles de complementarse para formar la abertura frontal -6- que queda cerrada mediante la cubierta transparente -7-, formada por una pieza acanalada, cuyos bordes se apoyan en un escalón -8- que recorre de extremo a extremo los bordes de las escotaduras -5-, formando medios de apoyo y estabilización de la posición colocada de la cubierta -7-.

10. Esta cubierta -7- presenta en su extremo inferior el manguito tubular -9- mediante el cual se da paso al tornillo -10-, de cabeza externa -11- de accionamiento, susceptible de anclarse en el orificio -12- roscado, practicado en el extremo superior de la pletina -13- que inferiormente forma el acodamiento -14- que queda fijada entre las guías -15- complementarias que forman parte integrante de las conchas -2-.

15. Forman parte de la cubierta -7- los tabiques -16- asimismo transparentes, formados, en puntos cercanos a sus respectivos extremos, los cuales, a partir de dichos tabiques -16-, están formados por las zonas -17- no transparentes.

20. La cubierta -7- queda enfrentada a una pantalla reflectante -18- de la que por sus extremos sobresalen los portalámparas -19- para la lámpara tubular -20- fluorescente, detrás de la cual alojados en el interior de la caja -1- están dispuestos los cables conductores -21- conectados al pulsador -22- que sobresale al exterior, mediante cuyo accionamiento se abre y cierra el circuito, y a la correspondiente fuente de alimentación de energía, formada por

25.

-7-
185629



la serie de pilas -23- alojadas en la funda -24- de naturaleza aislante e impermeable para proteger debidamente a aquellas pilas -23-.

5. Los medios de mantenimiento en posición de la funda -24- quedan constituidos por los tabiques -25- que se derivan transversalmente del fondo de las conchas -2- los cuales están dotados de las escotaduras -26- en los que encajan los contornos circulares de los dos sectores tubulares que comprende la funda -24-

10. Por su parte superior la funda -24- se comunica con el par de resortes -26-, conectadas con las láminas fijas -27- de contacto, los cuales, mediante su presión, estabilizan la posición de las pilas -23-.

15. El extremo inferior de la funda -24- se comunica con la abertura -28- formada en la base de la caja -1-, a través de la cual se tiene acceso a las pilas -23, en uno de cuyos bordes se encuentra articulada la tapa -29-, solicitada elásticamente por un resorte hacia su posición abierta. Este tapa -29- tiene su extremo doblado diédricamente para formar la aleta -30- dotada de una abertura en la que se introduce el pestillo -31- que está colocada en posición corrediza en la guía -32-, y en la que se halla colocado el resorte -33- que solicita elásticamente a dicho pestillo -31- hacia su posición de cierre, estando dotado dicho pestillo -31- con el vástago -34- que permite su accionamiento desde el exterior, con el fin de facilitar la apertura de la tapa -28- cuando proceda.

25. Por su lado posterior la caja -1- está dotada



1356201

de la escotadura -35-, a través de la cual es susceptible de sobresalir radialmente la pletina -36-, cuyo extremo delantero forma un gancho que permite colgar el conjunto de la linterna cuando proceda emplearse de este modo.

- 5. Esta pletina -36- está montada en posición corrediza en una guía que forman las aletas -37- formadas en las conchas -2-, y sobre la cual se apoya el resorte laminar -38- dotado del saliente extremo -39- que tiende a encajarse selectivamente en uno de los dos orificios -40- para terminar las máximas posiciones de la pletina -36- y que corresponden a sus respectivas colocaciones de uso o de reposo.

En esencia todo lo anteriormente descrito es lo que caracteriza a la linterna objeto de la invención, y como detalles constructivos puede señalarse el hecho de que puede preverse la disposición de un circuito impreso -41-, cuyos extremos quedan alojados en el interior de los cajetines -42-, formados en las conchas -2-.

15.



20.



Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la linterna, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



185629
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Linterna, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una caja formada por dos conchas complementarias, con medios de encaje y unión entre sí, dotadas de sendas prolongaciones complementarias que, acopladas, constituyen el asa, cuyas conchas presentan sendas escotaduras adyacentes que determinan la formación de una abertura, cerrada anteriormente por una cubierta transparente y en cuyo interior se encuentra una pantalla reflectante de la que sobresalen portalámparas, cuya caja forma alojamientos para una batería con acceso desde el exterior a través de una abertura dotada de tapa, en tanto que de la cara interna de las conchas sobresalen una pluralidad de cajetines y tabiques complementarios que forman alojamientos para la retención, los dispositivos eléctricos de conexión y alimentación de la lámpara, así como para un interruptor cuyo pulsador sobresale al exterior.
- 10.
- 15.
20. 2. Linterna, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las conchas están dotadas de pestañas salientes que forman un alojamiento fundamentalmente aislante e impermeable, conformada interiormente para recibir grupos de pilas, mientras que exteriormente presenta encajes complementarios en los que encajan aquellas pestañas.
- 25.



195629

3. Linterna, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la caja presenta una escotadura por la que sobresale una pletina corredera a modo de gancho, guiada interiormente por aletas que sobresalen de las dos conchas y contra la que se apoya un resorte laminar dotado de un saliente embutido que tiene de a encajar selectivamente en dos orificios de la pletina, para estabilizar dos posiciones.

4. Linterna, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que junto al borde de la abertura de acceso a las pilas está articulada una tapa empujada elásticamente a la posición de abierto, dotada de una aleta con una abertura en la que puede introducirse un pestillo corredizo con botón externo de accionamiento, solicitado elásticamente a su vez hacia la posición de acoplamiento con la abertura de la aleta.

5. Linterna, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la cubierta transparente consta de una pieza acanalada cuyos bordes se apoyan en un escalón interno del borde de la abertura y presenta un manguito tubular en un extremo que da paso a un tornillo susceptible de anclarse en orificio roscado practicado en una pletina fijada entre guías complementarias de las dos conchas.

6. Linterna, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizada por el hecho de que la cubierta transparente presenta dos tabiques transversales internos, también transparentes próximos a los extremos con una escotadura situada



785620

frente a los portalámparas, cuya cubierta presenta los extremos a partir de dichos tabiques, no transparentes.

7. Linterna.

La presente memoria descriptiva consta de once hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de noviembre de 1972

MIKMIK, S. A.
p. a.

Vertical column of dots on the left side of the page, possibly a scanning artifact or a barcode-like element.



-2 Nº

FIG. 1

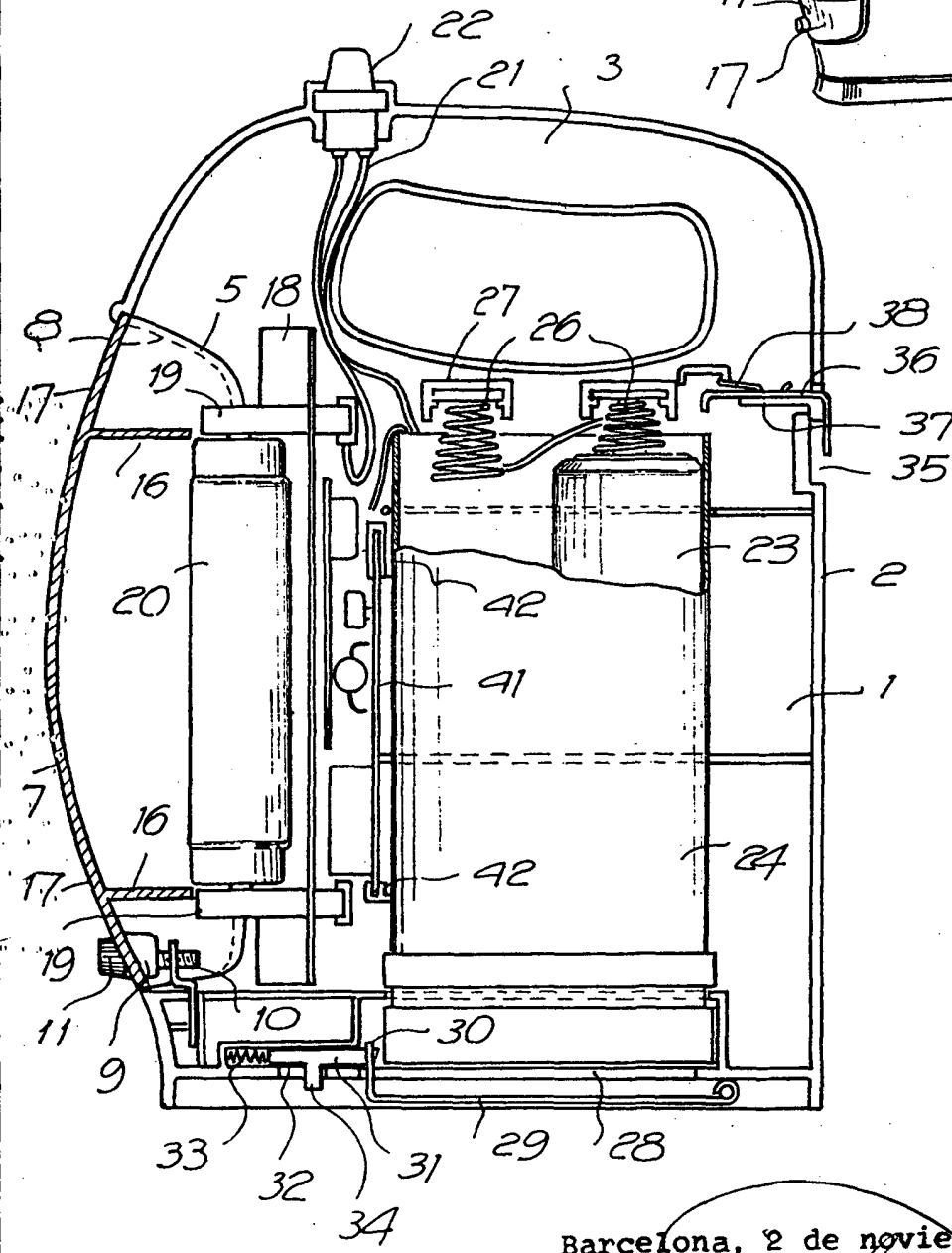
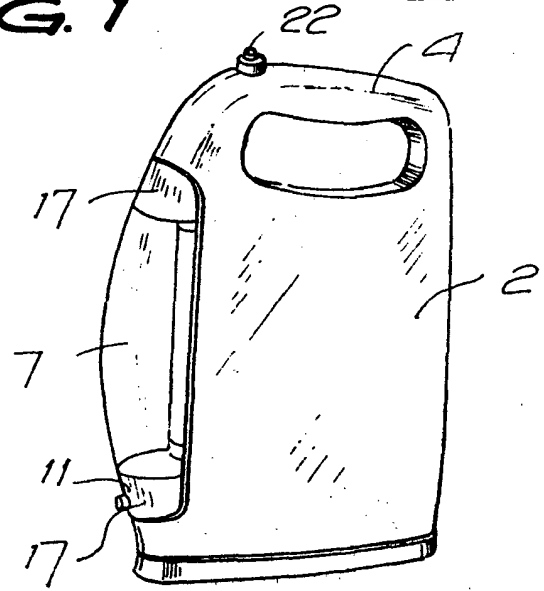


FIG. 2

Barcelona, 2 de noviembre de 1.972
p.a.

2290314
4/180622



-2

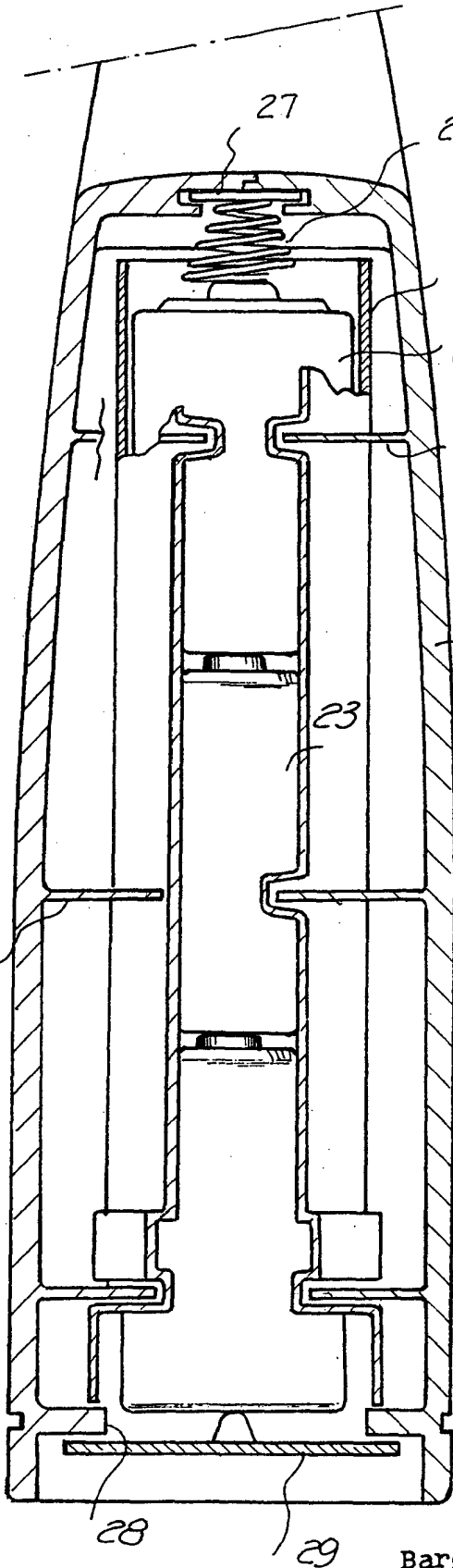


FIG. 3

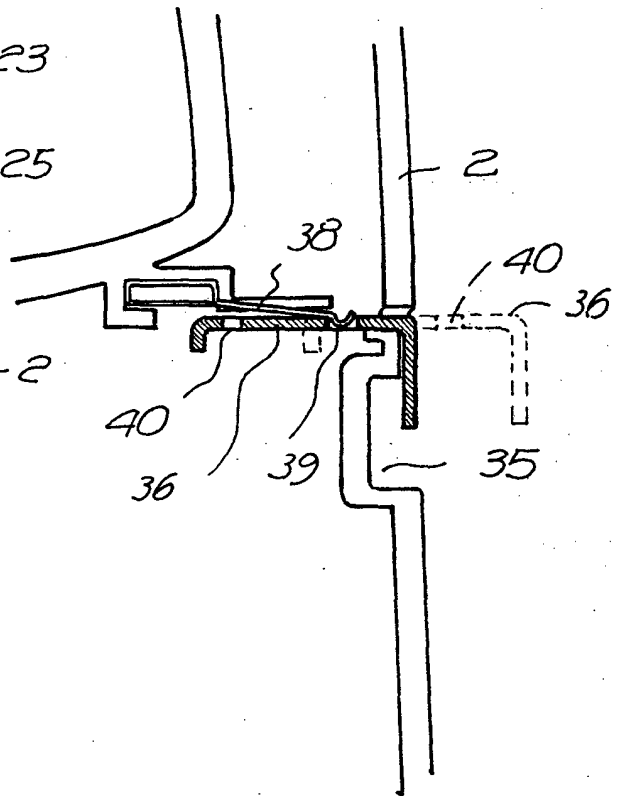
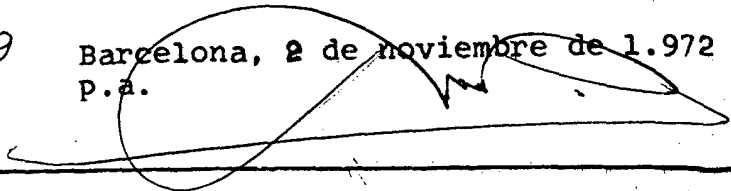


FIG. 6

2290014

Barcelona, 2 de noviembre de 1.972
P. a.



185629



FIG. 4

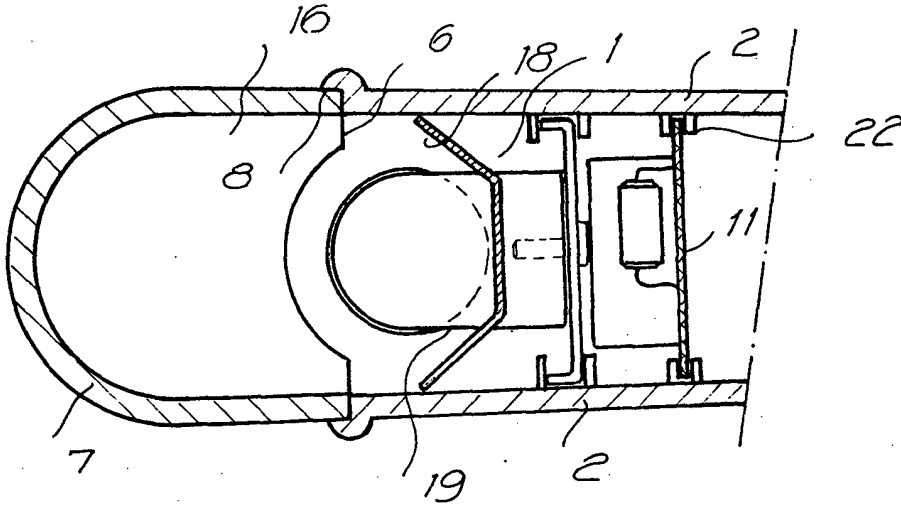
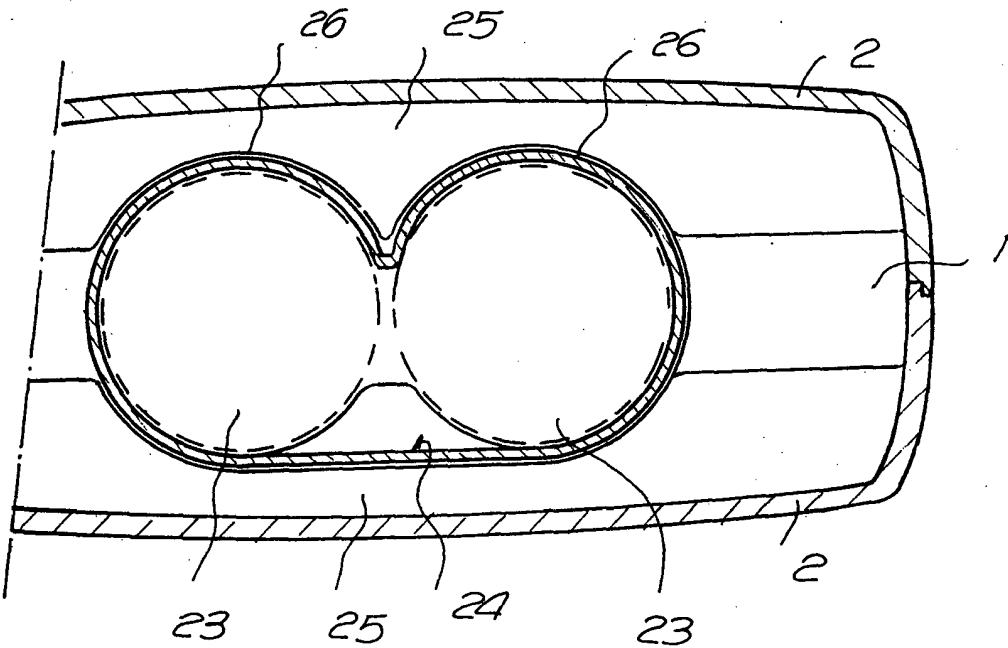


FIG. 5



Barcelona, 2 de noviembre de 1.972
P.a.

2290814

217074

MIKMIK, S.A.

CUATRO HOJAS
HOJA Nº 4



-2 N

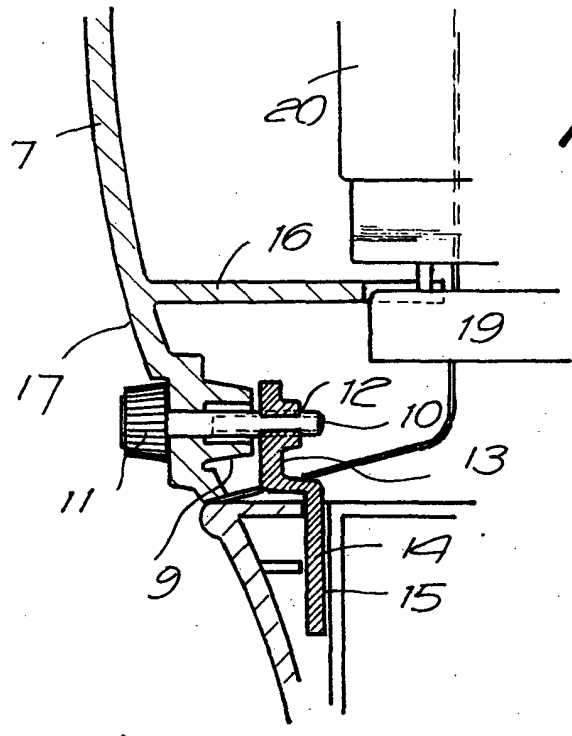


FIG. 7

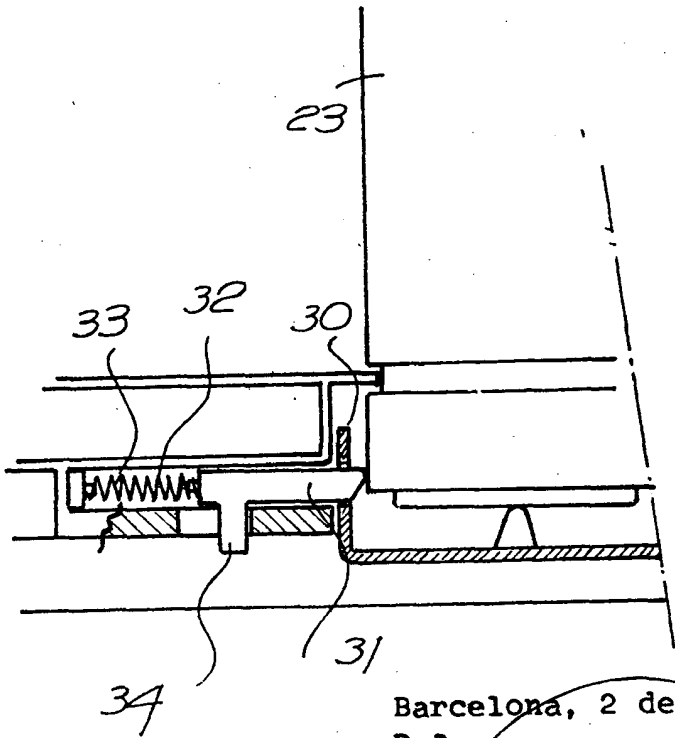


FIG. 8

Barcelona, 2 de noviembre de 1.972
P.a.

4/026577